

Cuba y América.

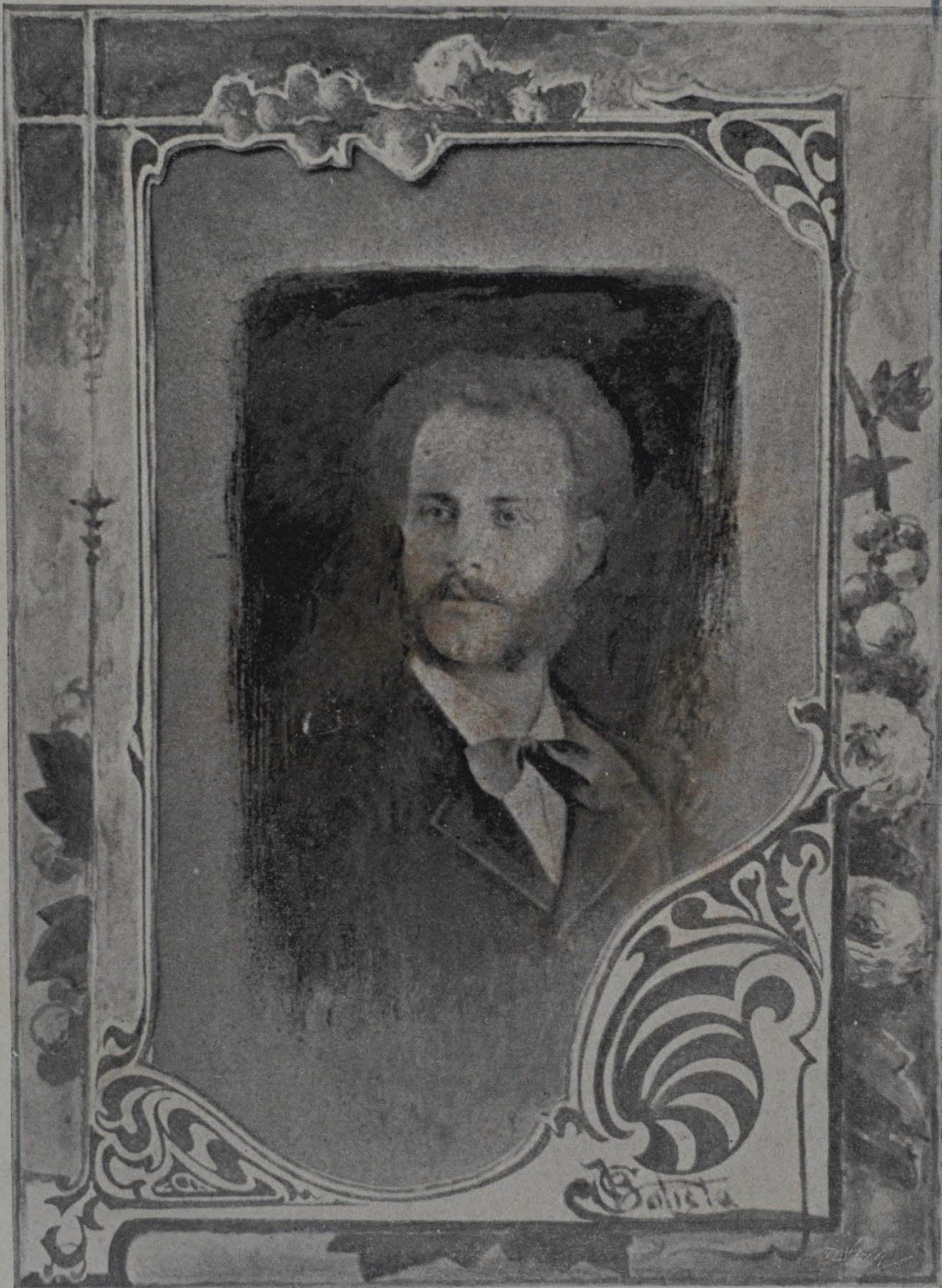
BIBLIOTECA NACIONAL
JOSE MARTI
HABANA, CUBA

VOL. IV.

HABANA 20 DE JULIO 1900.

No. 87

HEMEROTECA
RESERVA A



Gen. Bernabé de Varona (Bembeta)

AUG 20 1900

Cuba y América.

REVISTA ILUSTRADA.

SE PUBLICA LOS DIAS 5 Y 20 DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (1)

	Isla Plata es- pañola	Extranjer? Moneda americana
Pagos adelantados.		
Por un mes	\$ 0-60	
Por un trimestre	1-50	\$ 1-00
Por un semestre	3-00	2-00
Por un año	5-00	4-00
Número suelto	0-25	0-25
Un número atrasado	0-40	0-40

(1) Estas suscripciones se ordenarán acompañando su importe anticipado por cheques, letras, órdenes postales ó dinero en carta certificada.

Director: Raimundo Cabrera.

Redactores: Nicolás Heredia, Leopoldo Cancio, Enrique J. Varona, Rafael S. de Calzadilla, Andrés Segura y Cabrera.

Propietario: M. Montero.

Administrador: Manuel Román.

Imprenta: Avisador Comercial.—Habana.

SUMARIO

Carta de Bernabé de Varona al patriota J. M. Govín.—Para su álbum, poesía, por Fernando de Zayas.—Carta de *El Lugareño* á Pedro Sa itacilia.—Una idea, poesía de Alejandro Petófi, traducción de Néstor Ponce de León.—Apuntes sobre la historia de la Botánica en Cuba, por Sebastián Alfredo de Morales.—Bembeta.—Rafael García Osuna, por A. S. B.—A una cautiva, poesía, por Luis V. Betancourt.—Recuerdos de la junta de información de 1866, poesía.—José Antonio Saco, cartas de Nicolás Azcárate.—El Dr. D. Ramón Meza y Suárez Inclán.—Publicaciones recibidas.—Severiano Castillo, por Néstor L. Carboneell.—Sección histórica.—Notas y noticias.—Ilustraciones.—Anuncios.

Carta de Bernabé de Varona

AL PATRIOTA J. M. GOVÍN,

SOBRE EL ESTADO DE LA GUERRA DE CUBA EN 1871.

New York, Junio 18 de 1871.

C. Manuel Govín, Comisionado especial de la República de Cuba.

Distinguido conciudadano: después de dar á mi infortunado país la merecida enhorabuena por el nombramiento recaído en usted para representarle en nuestra hermana República de Chile, que tan inclinada se ha manifestado siempre á auxiliar á todos los pueblos que en nombre de la libertad y del orden aspiran á conquistar un puesto distinguido entre los que representan el progreso en todas sus fases, paso, sumamente gustoso, á facilitar á Vd. los datos que me pide sobre la organización general de nuestra naciente patria, sintiendo de todo corazón que los apremiantes trabajos que hoy me ocupan, como Vd. sabe, no me per-



Bernabé de Varona un mes antes de su ejecución.

mitar hacerlo con toda la extensión que deseo y que convendría á los fines que usted se propone.

Nombrado por mi Gobierno recientemente para desempeñar una importante comisión, salí de Cuba el día 13 del mes pasado, y por los últimos estados presentados á la Secretaría de la Guerra por los Jefes de operaciones de los tres Estados que comprende hoy la República, el Ejército Libertador en campaña consta de 15 á 16,000 hombres armados, pudiendo contar con 35 ó 40,000 más, perfectamente disciplinados, que solo aguardan para entrar en activo servicio el armamento necesario que con tanto patriotismo y constancia trabajan por remitirles nuestros buenos hermanos que se hallan en la emigración.

Esos 15 ó 16,000 hombres que vienen luchando con tanta abnegación hace ya cerca

de 3 años por alcanzar nuestra independencia, han bastado para combatir y detener las tropas enemigas, que como Vd. sabe, suben á más de 100,000 hombres perfectamente equipados y atendidos; no es, pues, distinguido conciudadano, un entusiasmo ciego el que á este soldado de la libertad de su patria mueve hoy á manifestar á Vd. que el día que consigamos armar convenientemente los hombres de que podemos disponer, el pabellón de la *estrella solitaria* se paseará triunfante de un extremo á otro de la hoy infortunada Cuba.

El territorio de nuestra República está subdividido en Distritos Militares, cuyos jefes operan con arreglo á las disposiciones emanadas de la Secretaría de la Guerra.

La Cámara de Representantes celebra sus sesiones casi permanentemente, y solo se disuelve en casos absolutamente indispensables, ó cuando, como en la actualidad, se verifican las elecciones de los individuos que deben constituir la á fin de que éstas sean completamente libres de toda influencia, y á pesar de todos los esfuerzos de los españoles para esparcir la creencia de que nuestra Cámara no ejerce poder alguno, ésta, es en realidad la que gobierna el país, y no se procede á nada de verdadera importancia sin su aprobación. Yo, militar, aseguro á Vd. que el militarismo no ha echado en Cuba raíces alarmantes y que to-

dos los que llevamos una espada en la mano, saludamos y acatamos con respeto la autoridad civil elegida por el sufragio de nuestros hermanos, en cuyo número incluyo á los que eran ayer seres miserables que yacían bajo el yugo de la esclavitud, y son hoy nuestros compañeros de triunfos y fatigas.

El Presidente actual de la República, nuestro heróico Carlos Manuel Céspedes, hombre educado en la escuela del trabajo y del deber, limitado siempre al círculo de sus atribuciones, ha logrado conquistarse con su acertada conducta la buena voluntad y adhesión de todos los cubanos, y á que para tantos motivos es acreedor.

Los documentos que han facilitado á Vd. los dignos representantes de Cuba en los Estados Unidos me ahorran entrar en una descripción detallada de nuestro Gobierno, que Vd. por su parte no desconoce. Yo me limito para concluir, á asegurar á Vd. bajo mi palabra de hombre de honor y de soldado, que á nuestros hermanos de Cuba no anima más que un deseo, la independencia de la patria, y que todos saben que á ese anhelado fin el camino que más rectamente conduce es el de la unión y la fraternidad.

Voy á escribirle á Vd. una última frase: va Vd. á un país que amo y que deseo visitar, salude Vd. en nombre del ejército libertador de Cuba á los hijos de Chile, en quiénes han visto siempre los republicanos de mi patria una de sus más acariciadas esperanzas.

Adios hasta que le pueda abrazar su affmo. y s. s.,

BERNABÉ DE VARONA.

Para su album

(Clara Cartas)

Tu destino es brillar, sentir, el mío,
Yo la penumbra soy, tú eres la estrella;
Yo la oscura neblina, tú el rocío;
Tinte de ocaso yo, tú el alba bella;

Pero sabe que un hada peregrina
Dibujó con idénticos colores
El lecho en que de tarde el sol declina,
La cuna donde nacen sus fulgores.

Y al par que puso luz en tus cabellos,
Fuego en tus ojos y en tus labios grana,
En la noche adunó sombra y destellos.

¡Ojalá que esa diosa sonriente
Que en parda nube acrisoló el rocío
Junte—una vez siquiera! allá en tu mente
Tu alma de luz y el pensamiento mío!

FERNANDO DE ZAYAS.

Santa Clara, Junio, 1900.



J. M. GOVÍN.

Carta de "El Lugareño" á Pedro Santacilia (*)

París y Julio, 21 de 1859.

Cobrerito mío: con fecha 8 del corriente contesté á vuestra jugosa epístola del 24 de Mayo. No quedaríais con hambre si os embuchásteis la ración que os serví en respuesta al Kirie de preguntas que me encajasteis, á las noticias que trasmitísteis y á las esperanzas que poetizásteis, fundadas, ya en los *humbugs* de los Estados Unidos, ya en las guachinanguerías de México, ya en las locuras de este Viejo Mundo.

Refiriéndome á éstas, escribí entonces que la guerra estaba circunscripta á la Italia. Hoy escribo que se concluyó la guerra *por ahora*. Por ahora digo, porque no se ha realizado por completo el programa propuesto: *Independencia de Italia, desde los Alpes hasta el Adriático*.

Por los periódicos de Europa sabréis cómo se ajustó la paz de Villafranca el día 12 del corriente entre los Emperadores cristianos; cómo hubo almuerzo—y no de langostas y miel silvestre, sino de succulentas y nutritivas sustancias;—cómo dividieron la hacienda Italia, y repartieron sus dotaciones de ganados. Después—esto lo supongo yo á fuer de buen cristiano—se pusieron en oración para encomendar á Dios las ánimas de cien mil cristianos sacrificados en dos meses por la civilización de Europa, y para honra y gloria de sus emperadores y reyes. Después,—esto lo suponen los Economistas,—después dejaron acordadas las medidas infalibles para reponer durante la paz los quinientos millones quemados y consumidos, sudor, sangre y kilo de tres naciones ilustradas, para equilibrar y aplomar las Potencias é Impotencias

(*) Nuestro amigo y compatriota el Sr. D. Pedro Santacilia, desde México, á 1.º de Mayo de este año, nos dice lo siguiente: «Le remito á Vd. adjunta para que tenga un momento de gusto, esa deliciosa carta autógrafa de nuestro inolvidable «Lugareño.» Vea usted qué *sabrosa* crónica de los acontecimientos políticos de Europa en Julio de 1859; qué exactitud en la narración de los hechos; qué juicio en la apreciación de los hombres y de las cosas; y todo ello en ese estilo humorístico que «El Lugareño» sabía manejar, y que nadie con éxito ha podido imitar después.

«No hay inconveniente en que esa carta se publique íntegra; es una joya como documento histórico y como escrito literario, y lo autorizo para que cuando quiera la publique en esa ciudad.

«Fíjese V. en lo que Gaspar me dice en la Post-Data. Dice que Saco leyó la carta; que celebró su contenido, y aún me indicó que me la mandaran á mí, para que yo la publicase en *La Verdad*, que era el periódico que redactaba yo entonces en Nueva York.

«Una explicación: decía Gaspar que los hijos de Santiago de Cuba no teníamos derecho á llamarnos *cubanos*, porque cubanos eran los nacidos en toda la Isla de Cuba, y que nosotros debíamos llamarnos *santiagueros* ó *cobrereros*. Por eso á mí siempre me llamó *cobrero*, y con este nombre ó el más afectuoso de *cobrerito mío*, me escribió casi todas sus cartas.—*Pedro Santacilia*».

de los Potentes é Impotentes y Soberanos de este hemisferio; de manera que no se verán por acá esos *desequilibrios* y *desaplo-mamientos*, esos desórdenes y anarquías, esas usurpaciones y filibusterías que, con escándalo de la cristiandad y de la civilización, se repiten y perpetúan en ese Nuevo Mundo.

Por lo que respecta á la Italia, cuanto puede darse como programa reformado de Independencia y organización es: que al Muy Reverendo Padre Victor Manuel se le ha adjudicado en propiedad el sitio Lombardía, con todas sus dotaciones, aguadas y pastaderos, para que los disfrute y goce con la bendición de Dios; que del sitio Venecia se ha formado una especie de anfibio, *half horse and half alligator*, el monstruo de Horacio con la cabeza austriaca, tronco y miembros italianos, y se le ha adjudicado al otro Reverendo Padre Fray Francisco José, bien entendido que como parte integrante de una Confederación Italiana en ciernes, en flor, que cuajará ó no cuajará, según el tiempo que le haga, y según sepan aprovecharlo los condueños de la hacienda, aconsejados por los vecinos y colindantes, y árbitros reunidos en Gran Congreso Europeo. Finalmente, y como por adorno, ó siquiera corona de la obra de paz y concordia entre los Príncipes y pueblos cristianos, el Papa será Presidente Honorario de la Gran Confederación Italiana, y San Pedro quedará como se estaba en la Ciudad Eterna.

El Padre Luis Napoleón nos ha explicado ayer á los profanos, en una bien sentida y edificante plática, las causas y razones que le impulsaron á la guerra, y las que le trajeron á la paz con el hermano Francisco José.

Los oyentes y los amantes de la paz y concordia entre los Príncipes cristianos, han celebrado las determinaciones del Padre Luis, como las de un buen jesuita, de un Salomón, de un Soberano modelo. ¿Pues no habían empezado ya á manifestar los hermanos de Prusia y Alemania intenciones hostiles y siniestras contra la Francia? La caridad bien ordenada empieza por la casa y la familia. El Padre Luis debía volver á cuidar de su hacienda y de las dotaciones. A los italianos toca y cumple concluir la obra que tan adelantada ha dejado el Padre Luis: allá se las campaneen y santigüen con el Papa y los Emperadores, Reyes y Reinas, Duques y Duquesas *and the Test of mankind*.



MARTÍ EN TAMPA.

En efecto, preciso es reconocer que las circunstancias no han podido ser más apremiantes é imperativas para determinar la conducta del Libertador de Italia. Yo solo les encuentro iguales, ó muy semejantes, en aquella situación que creó exprofeso para apurar á un valiente el astuto poeta en su inmortal Iliada:

Si vieras tu casa arder,
Y á tu mujer con un fraile,
Y en tu . . . un avispero:
¿A qué atenderías primero?

No diré yo, porque no soy cobrero para tener mala lengua, que el Emperador de los franceses columbrase ni á leguas á la Emperatriz con frailes, obispo ni cardenal; pero que columbró las teas incendiarias que se preparaban allende el Rhin, y que oyó el zumbido de las avispas prusianas y alemanas; eso no deja duda en la mente de ningún hombre imparcial, que juzga al prójimo con caridad, y reconozca el relevante mérito y las buenas intenciones del Libertador de Italia.

Resta saber si los pueblos de Italia se darán por satisfechos y contentos con las enmiendas hechas en Villafranca al programa original de París: si se conformarán con los repartimientos y adjudicaciones que por sí y ante sí, sin encomendarse á Dios ni al diablo, han hecho el Emperador de

los franceses y el Emperador de Austria. ¿Habrà Confederación de Estados Italianos? ¿Habrà Presidente Honorario-Papa? ¿Habrà reposición de Duques y Duquesas en sus respectivos Ducados? ¿Se persuadirá, ó se obligará á los pueblos que se han pronunciado por la anexión al Piamonte, á volver al estado *antebellum*? Yo no veo—quizás porque soy un topo—en las bases del convenio de Villafranca, y en la situación de Italia y de Europa, más que un caos, todavía más confuso y tenebroso que el que precedió á la creación. Comprendo que para este hubiese un Gran Arquitecto (cuidado que no soy franc-masón) que del caos sacase el orden y la armonía, que montase las bolas sobre sus ejes, que trazase todas las órbitas, caminos y vericuetos, y que con dos palabras, *fiat lux*, iluminase el cotarro de manera que no hubiese topones, ni se estrellasen y reventasen unos contra otros los habitantes de una y otra esfera. Pero aunque fuese yo más franc-masón que Hiram, y mejor mecánico que Tubalcain, os juro que no concibo cómo ni quiénes sacarán orden ni armonía del caos en que han hundido á la Italia las enmiendas hechas en Villafranca al hermoso y sencillo programa original «Independencia de Italia, desde los Alpes hasta el Adriático», que en

esencia y en sustancia no es más ni menos que el Programa *Knownothing* «América para los americanos».

Por mi parte estoy persuadido de que Satanás anda suelto entre los suyos, digo, entre los políticos y diplomáticos; y como si quisiera enredar más la madeja y complicar más la situación, ha endurecido el corazón y trabucado los sesos á los mismos á quienes más importa que no estalle la guerra. El Emperador de Austria diz que no quiere Congreso europeo, ni jueces árbitros en sus negocios. El Santo Padre diz que no acepta la Presidencia Honoraria, porque se rebajaría su dignidad de Presidente nato de todos los Congresos cristianos. Bombita (diminutivo de Bomba) no es hombre que entiende de Confederaciones, ni constituciones, ni andróminas; ni que aguanta Mentores ni Mecenas que le enseñen sus derechos, ni enderecen sus entuertos para manejar *lazzaroni*. Los Toscanos se han independizado y le cierran la puerta al Gran Duque austriaco y á su dinastía. Los pueblos de Parma y Módena y algunas legaciones Pontificias se han pronunciado por la anexión al Piamonte; por todo lo cual afirmo que Satanás anda suelto, que todos por acá están empecatados y endemoniados, que la guerra de Italia es inevitable, que en ella pueden envolverse los Padrinos y las Comadres, y si las chispas alcanzan á la América... Dios nos coja confesados!

Entretanto, oremos y esperemos, como aconseja Lamménais, que Dios mejore sus horas, y que para la paz de Europa, Italia sea de los italianos, desde los Alpes hasta el Adriático.

En mi anterior os supliqué que si el hermano Valiente hubiese vuelto de México, le diéseis traslado de mi carta para que sepa de nosotros.

Los niños están famosos y yo muy viejo, muy feo y muy tonto, pero así y todo, siempre soy vuestro querido compatriota

EL LUGAREÑO.

P. D.—¿Quién os parece que ha leído esta carta antes de cerrarla? Saquete, que acaba de salir de mi celda después de haber charlado como dos compadres y dos comadres. Se ha reído como un tonto de mis tonterías, y me ha instado para que os escriba que imprimáis la carta en *La Verdad*. Pero yo temo mucho que por el estilo sacasen el corresponsal, y creo que me perjudicaría, aunque no fuese por las ideas contenidas en el escrito, por el hecho de saber que yo escribía para *La Verdad*.

Una idea

Poesía de Alejandro Petöfi, poeta húngaro.

(Traducida por Néstor Ponce de León).

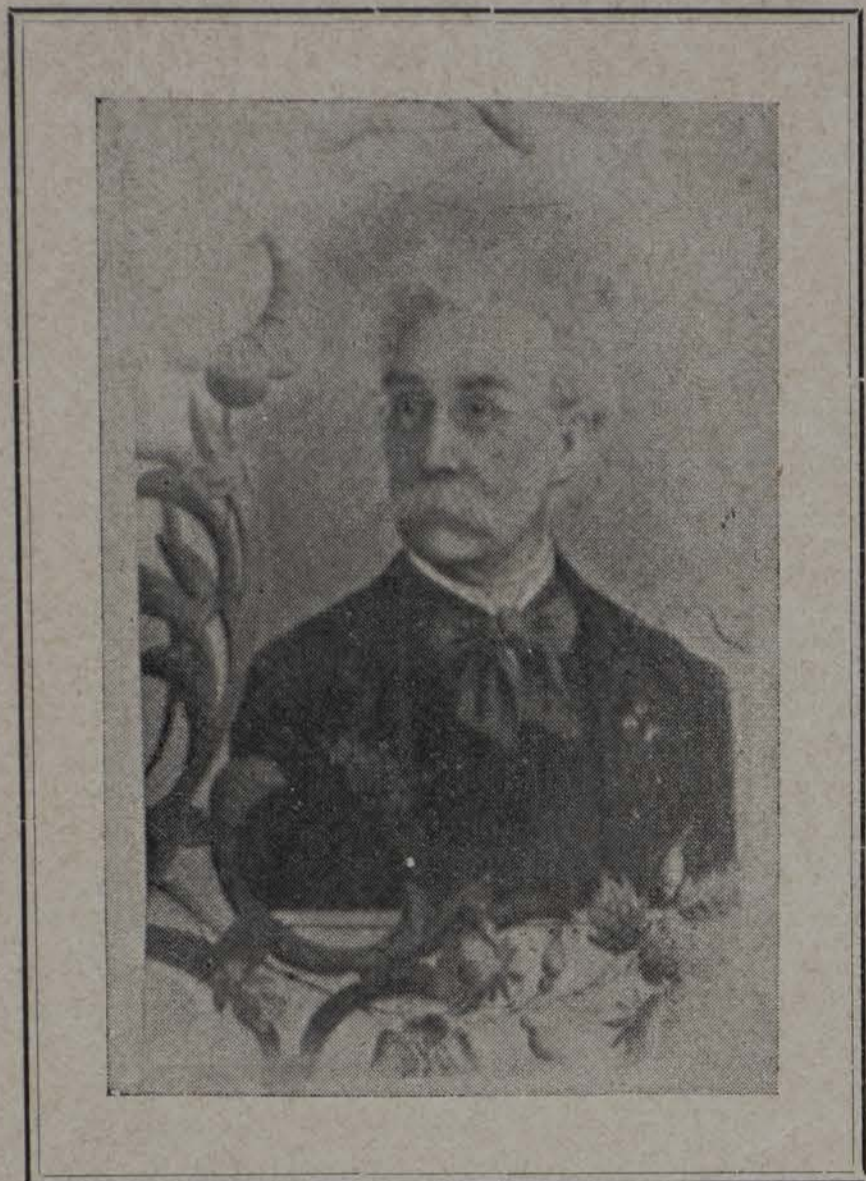
Solo una idea horrible me atormenta:
Acaso en blando lecho
Me sorprenda la muerte,
Y se extinga el aliento de mi pecho,
Cual lámpara que lenta
Se consume en la noche tenebrosa,
Y trémula se apaga; ó cual las flores
Que se marchitan en la selva umbrosa
Del tiempo á los influjos destructores.
¡Por piedad! por piedad! Dios poderoso!
No permitas mi nombre
Pasar á las edades venideras
Unido á fin tan triste y vergonzoso.

No! yo quiero caer como el gigante
Roble de la montaña,
Fulminado por rayo centelleante,
O cual roca que arranca un cataclismo
De la enriscada cumbre,
Y rueda despeñada hasta el abismo!

Allí, doquier que un pueblo esclavizado,
Harto ya de gemir entre cadenas
Se yerga denodado,
Y se lance á luchar heroicamente
Al aire dando el estandarte rojo
Con áureo lema inscrito
¡Libertad á los pueblos de la tierra!
Y al Norte, al Sur, á Oriente y Occidente
Corran mil héroes á la santa guerra,
De libertad! al generoso grito:
Allí quiero morir, sí, que me ahogue
La ardiente sangre de mis propias venas
En gloriosa contienda derramada
Y mi voz espirante
Aclamará ese fin noble y brillante!

Al ronco son de bélicos clarines,
Al hórrido zumbir de la metralla,
Al chocar estridentes los aceros
Y al estampido del cañón rugiente,
En medio del fragor de la batalla,
Por piedad! Dios elemente!
Concédeme morir! huelle mi pecho
De mis hermanos los corceles fieros,
Persiguiendo las huestes derrotadas
Del infame opresor! ... Cuando la gloria
Ciña con el laurel de la victoria
Sus frentes otro tiempo degradadas,
Alzad del polvo mis informes restos,
Y á la sombra de libres estandartes
Mientras el grito universal retumba
Clamando ¡libertad! descanso eterno
Dadles, al fin en la gigante tumba
Que agradecida humanidad levanta
A sus heroicos hijos, que cayeron
En la contienda santa
Y por tí, Libertad, la vida dieron. *

* El 31 de Julio de 1849 se libró en Schászburgh, cerca de Semeswar, la última batalla campal de la revolución húngara. El feroz Haynan mandaba un ejército austro ruso cuatro veces mayor que el húngaro mandado por Bem, que sufrió una sangrienta derrota. En ella desapareció Petöfi que actuaba como edecán de su jefe. Nadie lo vió muerto: su cadáver destrozado y desconocido probablemente fué arrojado con otros muchos á las zanjas que se hicieron en el campo de batalla. Aquella noble existencia fué así tronchada á los 26 años y 7 meses, acaso por una bala ó lanza de un cosaco, ó acaso destrozado bajo los cascos de los caballos: murió como deseaba en su espléndida y profética composición «Una idea» mas desgraciadamente no cayó en la victoria, sino en la derrota.—(Del artículo de Néstor Ponce de León sobre el poeta.)



SEBASTIAN ALFREDO DE MORALES.

Apuntes sobre la historia de la Botánica en Cuba *

I

En 1793, los señores don Nicolás Calvo y O'Farrill y don Mariano Espinosa, poco después, propusieron al Gobierno la creación de un Jardín Botánico, con el fin de que se verificasen estudios de aplicación sobre Filología y Agricultura.

En 1795 el botánico don Luis Sesé, empleado por la «Sociedad Económica», fué pensionado por dicha Corporación para instruir en la Botánica al joven habanero don José Estévez.

En 1817 creóse el Jardín Botánico de la Habana, del que fué nombrado director el profesor don José Antonio de la Ossa, que á la vez escribió una corta flora hasta la

* El sabio autor de esta sucinta reseña de la historia de la Botánica en Cuba, era un hombre consagrado al amor á la Patria, al de las letras y al de las ciencias. En sus juveniles años escribió en «La Aurora», de Matanzas, con el conocido pseudónimo de *Lince*. Fué el amigo más querido del desventurado Plácido (Gabriel de la Concepción Valdés); quien recogió sus poesías y recibió del malogrado poeta el encargo de darlas á luz, lo que no pudo llevar á cabo hasta muchos años después de su triste fin, haciéndolo por cierto con poco éxito, por haberse excedido de los límites á que debe llegar todo editor de trabajos ajenos. El Doctor Morales era además un patriota decidido y allá por los años de 1850 á 1852 fué desterrado de Matanzas por haber descubierto el Gobierno español que servía de agente á Miguel Tolón en sus proyectos para sublevar y emancipar á Cuba. Le conocimos y le tratamos íntimamente en esa ciudad, donde murió al fin después de lenta y cruel enfermedad, el 28 de Abril de este año de 1900 —V. M. M.

octandria manoginia, pues era Linneano. En este trabajo, titulado «Ensayo de una Flora Havanensis», incluía el bótanico algunas especies de plátanos «*Musa sapiens*», y «*Musa paradisiaca*», aplicables á la cordeleería por sus utilizables filamentos, y además refería otras especies distintas, aprovechables en usos varios.

Recuerdo haber visto en poder del doctor don José Francisco Aenlle, catedrático de la Universidad de la Habana, un ejemplar impreso, 4.^o mayor, de la citada obra botánica, de la cual parece que se publicaron pocos ejemplares ó volúmenes.

En 1824, por fallecimiento del señor de la Ossa, asumió la dirección del Jardín citado, por nombramiento del Gobierno Metropolitano, el señor don Ramón de la Sagra. Este ilustre naturalista escribió algunos artículos sobre «Botánica Agrícola» y otros más acerca del cultivo del añil—«*Indigofera añil*».—Este mismo señor formó la «Historia Económica y Política de la Isla de Cuba», dispuesta en doce volúmenes, pliego mayor, de los cuales dos, referentes á la Botánica ó flora del país, fueron redactados por el profesor francés Mr. Achilles Richar, parte fanerogamia, y el otro volumen flora «microgamia», ó sea criptogamia, desempeñóla el «micólogo francés Mr. Camilo Montagne. Esta «Flora de Cuba», redactada por referencias de herbarios de especies extintas, llevados á París por el mismo señor la Sagra incompletos y maltratados los más de los ejemplares, al extremo de hallarse trocadas las tarjetas de los nombres vulgares, era escasa y adolecía de varios defectos de clasificación científica, que vienen corregidos en mi Flora de Cuba—completa—siendo hasta el presente la más extensa de cuantas se han redactado en Cuba, cuyo total de especies acótiles, manacotiles, dicotiles y gimnaspermas ascienden á cuatro mil ó más, inclusas las yacientes en la Evangelista ó Isla de Pinos, dejando aparte la que titulo Nerea Boreal ó Flora Marina, que ascienden á más de cien y vengo terminando.

No me ha sido posible establecer siquiera dos grupos ó dominios—«montañoso» y «vallisolitano»—porque en realidad, siendo estrecha la Isla y de no muy altas montañas, resulta de aquí que indistintamente prosperan las mismas especies en ambas localidades.

Las «gramaceas», «orquidiceas» y «filiaceas» en su mayor número, ocupan nuestras montañas y llanos. En los demás bosques

y cavernas, altos y bajos, anídanse los hongos, líquenes y musgos.

Pues que los ríos y lagunas fértiles son poco extensos, de aquí que las especies que en ellos se encuentran vienen á repetirse en los bajos bosques que ocupan el resto de nuestro suelo. Las «najadeas» habitan las aguas fluviales, y las «nereas» reposan en las ondas marinas.

El sub-suelo es fecundo, orgánico y bien regado por las aguas telúricas y por las meteóricas. Nuestra Primavera es pertinaz, pues en realidad no existe acá el invierno estacional y helado, sino más bien dos primaveras, una seca con variantes, y otra húmeda ó lluvial. Los campos están siempre floridos, fructuosos y revestidos de su manto de eterna verdura.

II

Siguiendo el orden cronológico aparecen algunos trabajos más, verificados por connotados profesores.

Mr. Segismundo Kimth, compañero del sabio Barón de Humboldt, escribió y publicó una corta «Flora de Guanabacoa», limitada á las especies que halló á su paso por aquella localidad.

Siguen á estos trabajos los que el profesor de Gottinga, Mr. Augusto Grisebach, dejó citados en su «Flora of the British West Indian Island.»—1864.—Empero éstas tampoco afectan un tipo peculiar, pues así lo revela el mismo título de la citada flora.

A éste siguió uno más circunscripto, escrito por el mismo botánico:—«Catalogus Plantarum Cubensium» exhibens collectionem Wrigthianum aliasque minore ex Insula Cuba Missas quas resensuit A Grisebach, 1866.»—A éste había precedido otro sobre Plantas Wrigthianas, del mismo profesor. Todos estos trabajos quedan ya corregidos por mí en la Flora de Cuba que tengo escrita.

Apareció después el «Catálogo Flora Cubana». Enumeration nova plantarum Cubensis vel revissió Catalogi Grisebachiani exhibens descriptiones generum & Caroli Wright et Francisco A. Sauvalle. Habana, 1873. En este Catálogo aparecen inscriptas la mayor suma de las especies de nuestra flora, desde las Ramunculaceas hasta las Emíferas en la Dicotile etc., y luego las Palmaceas hasta las Gramaceas, con adi-

ción de una parte de la acotyle-rizocarpea, hasta las Filices.

Este valioso trabajo de mis amigos Sauvalle y Wright ha debido sufrir también algunas correcciones é innovaciones y restituciones, ajustándome á las clasificaciones de los señores Bentham y Hooker, atendidas por mí á la vez las de Mr. Theodore Durand.

Limítome aquí á enumerar únicamente los trabajos directos referentes á nuestra flora; pues los anteriores á éstos no deben estimarse sino como citas accidentales hechas en las distintas floras de las Antillas, tales como las de Olavi Swartz, Decourtiz, etc., etc.

Aparece últimamente el «Additamenta ad cognitionem florae Indiae occidentalis». Auctore Ignatio Urban.—Leipzig 1892.—Obra esta de ciencia y conciencia, que viene á ilustrar más nuestra rica flora.

Aún se halla inédita hasta hoy—Octubre 1896—mi citada obra «Flora de Cuba»: cuatro volúmenes, con un trabajo anexo sobre posturas nativas y exóticas, aprovechables á los cultivos pecuarios, y además la «Flora Arborícola de Cuba», un volumen del cual, hasta hoy, he publicado tres fascículos, y uno más sobre las «Rosifloras ó Rosaceas, inserto en los «Anales de la Real Academia de Ciencias» de la Habana.

SEBASTIÁN ALFREDO DE MORALES.

Matanzas.—Octubre 7, 93.

Bembeta

Honramos nuestro número de CUBA Y AMÉRICA con los retratos del gallardo y heroico joven camagüeyano Bernabé de Varona, conocido entre sus compatriotas con el pseudónimo de Bembeta, quien, á pesar de haber sido como el no menos ilustre Antonio Luaces, humano y generoso con sus enemigos en la épica campaña de los diez años, fué víctima de la furia española, siendo fusilado en *el matadero* de Santiago de Cuba, con sus principales compañeros del *Virginius*, el 4 de Noviembre de 1873.

Las numerosas víctimas de aquella horrible hecatombe se hubieran salvado para la patria si más antes hubiera intervenido el inolvidable comandante de la fragata de guerra inglesa *La Niobe*, ante cuya indignada y amenazante actitud cesó aquella carnicería.



Rafael García Osuna,

En el número de los patriotas irreductibles que en la Habana trabajaron arduamente por la emancipación cubana, aparece la figura del Sr. Rafael García Osuna, laborando con asombrosa actividad en el proceso inmenso de nuestra patria.

Educado en la escuela de la austeridad más exquisita, buen ciudadano y excelente hijo de Cuba, su concurso eficaz á la revolución por la independencia,—en aquellos días difíciles, en aquellos momentos supremos, de dudas y perplejidades, en que la patria necesitaba de la ayuda resuelta y viril de todos sus hijos, al menos de aquellos que se inspiraban en el amor más desinteresado y ardiente—fué palanca poderosa para todos los trabajos de buena conspiración.

Los revolucionarios conocían en la guerra al agente *Flor*.

En la paz, presta sus valiosos servicios al Partido Nacional Cubano, de cuya Convención es miembro prominente, el distinguido cubano Rafael García Osuna, dechado de virtudes austeras y ejemplo de patriotismo, con cuya amistad cariñosa se enorgullece CUBA Y AMÉRICA.

A. S. B.

A una cautiva

Cargadas de celestes armonías
 En el rumor de brisa pasajera
 Cual fantástico sueño de otros días,
 Llegaron hasta mí tus melodías,
 Eco tal vez de tu pasión primera.
 Y en esta noche de mi vida oscura,
 Al son de tu sentida cantilena,
 Bañóse el corazón con amargura
 Y el alma en melancólica ternura
 Lloró contigo y se inundó en tu pena.
 Tu voz es para mí la voz doliente
 Del ave solitaria y pensativa
 Que llama sin cesar al ave ausente,
 El triste murmurar de la corriente,
 La tímida oración de la cautiva.
 Tu imagen es la imagen hechicera
 Del ángel que á la luz alza los brazos
 Sin alcanzarla en su fugaz carrera;
 La imagen de mi patria prisionera
 Que tiene el corazón hecho pedazos.
 Por eso al escucharte, mi lamento
 Quiso seguir tu quejumbroso canto,
 Por eso comprendí tu sentimiento
 En cada arpegio de tu triste acento
 Y en cada gota de tu amargo llanto.
 Y por eso llorosa y destrenzada
 Te ví sufrir como la esclava helena,
 Tu hermosa faz en lágrimas bañada,
 Tu mano por el hierro aprisionada,
 Y á tus piés remachada la cadena.
 Por eso al contemplar á Cuba inerte
 Y al recordar su peregrina historia,
 Ves juntas en el libro de su suerte
 Las páginas sangrientas de la muerte,
 Con las páginas bellas de la gloria.
 Por eso cuando escuchas el rugido
 Del cañón, en tu cárcel solitaria,
 Tal vez suspiras por el bien querido,
 Sollozas por la dicha que has perdido,
 Y elevas por tu amante una plegaria
 Y en tu oscuro destierro calma alguna
 Ni hallaste ayer ni encontrarás ahora;
 Pues contigo es tan negra la fortuna,
 Que si llorando te dejó la luna,
 Llorando siempre te encontró la aurora.
 Porque en esa mazmorra que te humilla
 Y encadena á las plantas del tirano,
 En cuya faz la compasión no brilla,
 Para el llanto enjugar en tu mejilla
 No tienes el consuelo de un hermano.
 Porque allá donde ocultas tus dolores,
 Dó tu beldad se agosta en servidumbre,
 No hay para tí perfumes en las flores,
 No hay música en los pájaros cantores
 Y no hay estrellas en la azul techumbre.
 No hay el ruido que se oye en lontananza
 Cuando tarda el amante que se espera
 Y al caro bien con regocijo avanza;
 No hay nada para tí: no hay esperanza
 Ni hay sol para la pobre prisionera.
 Pero enjuga, por Dios, el lloro ardiente
 Y espera en los que nunca te abandonan;
 Que el patriota juró solemnemente,
 Exterminar al déspota insolente
 Y los grillos romper que te aprisionan.
 Y cuando el dios de la victoria ría
 Y eleve á las regiones de la Altura
 La buena nueva de la patria mía,
 Y aparezca la luz del nuevo día
 Y vuelvas al amor y á la ventura;
 Entonces, cada lágrima preciosa,
 Como llanto del cielo sobre el lirio,
 Perla será sobre tu frente hermosa,
 Y brillará más pura y más radiosa
 La corona inmortal de tu martirio.

LUIS V. BETANCOURT.

1876.—Campos de Cuba Libre.

RECUERDOS DE LA JUNTA DE INFORMACION DE 1866

A LOS COMISIONADOS QUE VAN A MADRID

Señores los del sufragio
Popular, hablo sin chanza,
Sois el arco de la alianza,
De redención el presagio
Nuestro iris de esperanza.

Por vosotros la fusión
De americano y gorrión
Pronto se habrá de admirar,
Que tal es la pretensión
Del ministro de Ultramar.

El ministro á España os llama
Porque dicen que nos ama
Con cariño sin igual,
(El nuestro también es tal
Que al suelo se nos derrama.)

Y al mirar que Cuba implora
De España la compasión,
Como tanto nos adora
Y nuestras cosas ignora
Promueve una información.

Yo no sé si es ignorancia
O supina mala fe;
Si lo primero ¿por qué
Se titula con jactancia
Nuestro ministro? no sé.

Si esto es ciencia no le abona,
Si no sabe lo de acá,
Que me diga Félix Bona
¿Cómo el ministro dará
Consejos á la Corona?

Pero en fin quédense á un lado
Cuestiones de alta política,
Porque á mi mente raquílica
A la verdad no le es dado
Ejercitarse en la crítica.

El ministro quiere oír
De nuestros labios leales
Los datos que han de servir
Para poder escribir
Nuestras leyes especiales.

Y Cuba os nombra al intento
Un tributo de homenaje
Rindiendo á vuestro talento.
No os demoréis un momento.
Adiós, señores! buen viaje!

Vais á la patria del Cid,
A la ínclita Madrid,
Tierra de nobles guerreros,
De frailes y de toreros.
Partid, señores, partid.

Partid pronto, pues ya tarda
De nuestra dicha la aurora,
Partid, partid sin demora,
Que para el pobre que aguarda
Es un siglo cada hora.

Partid porque no ignorais
Que el porvenir es misterio,
Y hay temor fundado y serio
De que si pronto no vais,
Habrá otro ministerio.

Un astrónomo alemán
Que ha estudiado con afán
De la ciencia los secretos
Y las leyes á que están
los ministerios sujetos,

Sostiene, sin duda alguna,
Que á cada cuarto de luna
Cambia en España el gobierno.
Partid, por el Dios eterno!
No juguéis con la fortuna.

La ocasión la pintan calva;
Por eso bien lo advertís,
Nuestra dicha está en un tris.
Si voláis, Cuba se salva;
Si os tardais, pobre país!

Pues si á merced del favor
El poder escala alguno,
Es su debut de rigor,
Dejar sin valor alguno
Los actos del anterior.

Y como ya se barrunta
De Cánovas la caída,
Si al llegar lo hallais sin vida,
¡Adiós reforma, adiós junta,
Adiós ilusión perdida!

Cuba cuya dicha sola
Se cifra en ser española;
Cuba que admira y respeta
La refulgente aureola
Del pueblo que la sujeta;

Que adora con efusión
A la arrogante nación,
Al pueblo espléndido y noble,
Grande y fuerte como un roble,
Valiente como un león;

Cuba que miró á la España
En gigantesca campaña
Que no llegó á siete leguas,
Zurrar al moro sin treguas,
Burlándose de su saña;

Cuba que la vió después
Sacar corriendo los pies
Del territorio salvaje,
Que sin mirar su interés
Le negó su vasallaje;

Cuba siempre lloraría,
Señores, vuestra tardanza;
Con razón os culparía,
Y á la cara os echaría
El fiasco de su esperanza.

Calumian con insolencia
A Cuba los que decantan
Que anhelan su independencia,
Pues libre está su conciencia
Del crimen que le levantan.

Del crimen, sí, porque fuera
La ingratitud más punible,
Pagar de tan ruin manera
Los bienes que recibiera
En escala inconcebible.

Cuba á su madre amorosa
Debe eterna gratitud,
Porque le trajo una cosa
Grande, sublime, gloriosa,
Hablo de la esclavitud.

Porque en prueba del amor
Que arde constante en su pecho,
Le quitó todo derecho.
¿Habrá elocuencia mayor
Que la que ofrece tal hecho?

Porque siguiendo al que dijo:
"Fortuna te dé Dios, hijo,
Que el saber poco te vale,"
Estorba, en su afán prolijo,
Que aquí el saber se propale;

Porque deja á sus vasallos
Que bailen á su talante,
Siendo su empeño constante
Que la afición á los gallos
Vaya adelante, adelante;

Porque da cada quincena
Al pueblo una lotería,
Y el pueblo en ella confía,
Y abandona su faena,
Y en el ocio pasa el día;

Porque madre diligente,
Jamás, jamás nos consiente
Destinos desempeñar,
Y solo interinamente
Nos los permite ocupar;

Porque nos manda empleados
De ciencia y virtud dechados
Y nos remite á montones,
Gallegos bien educados,
Aurigas de carretones;

Porque nos hace pagar
Una fuerza militar
Que está siempre en pie de guerra,
Y que chupa sin cesar
Cuanto aquí suda la tierra;

Porque nos sustrae su celo
A influencias mil, malditas,
Y además con santo anhelo,
Para enseñarnos el cielo
Nos trajo los jesuitas;

Porque en fin...pero ¿qué más?
Es tan larga la cadena
De méritos, que quizás
Mi pluma que ahora se estrena,
No concluyera jamás.

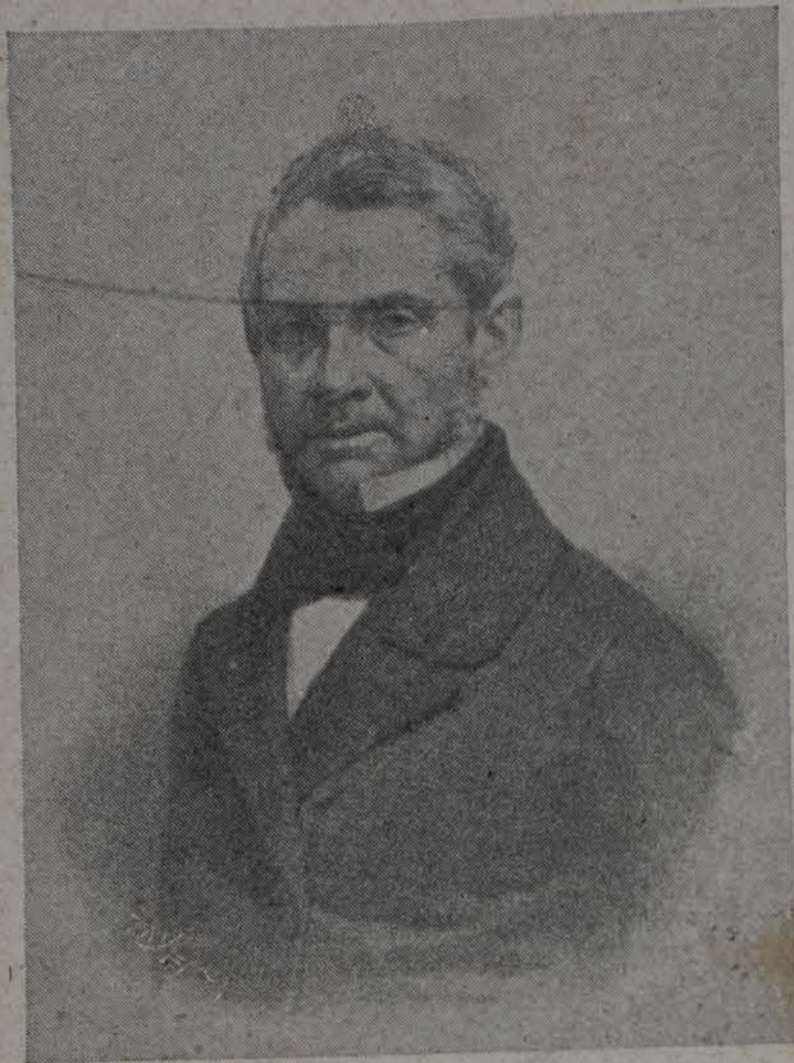
Calculad pues, cual será
De su intelecto el desorden,
Al ver que se acerca ya
El momento en que tendrá
Libertades de real orden.

Volad por tanto á Madrid
Y allá la espada esgrimid
Porque la reforma cuaje,
Mas, ved que es tarde!... partid!
Adiós, señores! buen viaje!

Letra de Fr^{co} Sellén.
Marchal
 Para con marcha los jó-ve-ces los im-fan-tes a la acc-
 ion ha-blom prom-to los macho-tes los pa-si-les y el
 se ven la ven
 non non ten non se han hechos a-a-ros para el tran-spo-ne-nil
 a-las ar-mas em-pa-ñe-nos vivem el sa-bled el fu-sil.
Musica de Rafael Nieto
A la victa.

Fragmento de una poesía patriótica de Francisco Sellén, puesto en música por el segundo corneta de órdenes del General Máximo Gómez.

AUG 20 1900



José Antonio Saco

Y LOS COMISIONADOS CUBANOS, SUS COMPAÑEROS,
EN LA JUNTA DE INFORMACIÓN

I

Madrid, 4 de Abril de 1867.

Señores don José Morales Lemus y don José Antonio Echeverría.

Mis muy queridos amigos: Entre todos los Comisionados por Cuba, ustedes se hallan, con respecto á mí, en una situación excepcional, y por eso considero de mi deber escribirles esta carta.

Al claro entendimiento y acrisolado patriotismo de ustedes, siempre he hecho completa justicia, y á esas dos brillantes cualidades que los adornan apelo ahora para que también me la hagan á mi en el desagradable asunto que motiva esta carta.

Al formular mi voto presentado á la Junta, tuve la más recta intención, pero ésta, desgraciadamente, no ha sido bien interpretada; porque se ha convertido en una cuestión personal lo que no es sino una cuestión de principios políticos, cuestión relativa á si conviene ó no conviene que vengan diputados á Cortes por las Antillas.

He sabido con dolor que algunos comisionados se quejan de que yo haya fundado mi argumentación en que de Cuba vendrían algunos diputados malos, y que esto es ofensivo á los habitantes de aquella Isla.

En primer lugar, yo no he fundado mi argumentación en ese punto como base

principal de mi papel. Este contiene nueve razones ó capítulos en que me apoyo para no admitir diputados; pero de los nueve, solamente hay uno que trate especialmente de esa materia, refiriéndose los demás á consideraciones de otro género.

En segundo lugar, examínese mi papel, y en él se verá que si digo por una parte que vendrían algunos diputados malos, también digo por otra que acudirían buenos, de talento, de patriotismo, y animados de los mejores sentimientos. Y si tal alusión hice, téngase bien entendido que fué principalmente con referencia á esos comisionados que reuniendo esas calidades, pudieran venir de Diputados, concedida que fuese á Cuba esa institución. Si hay, pues, alguna alusión en mi papel, es una alusión que, lejos de ser ofensiva, es justa y honrosa á los comisionados.

En tercer lugar, ninguna persona después que haya leído imparcialmente mi papel, tendrá razón para asegurar que yo he ofendido á nuestro país. La manifestación de los defectos de un pueblo ó de una parte de él, sólo se podrá tomar como ofensa cuando esa manifestación sea con objeto de desacreditarlo y despreciarlo. ¿Pero, quién podrá decir que tal ha sido mi intención? ¿Se podrá hacer semejante inculpación al cubano que en el largo curso de su vida siempre se ha consagrado á defender los derechos y la honra de ese pueblo? Yo recuerdo que la Sociedad Patriótica de la Habana propuso, 36 años há, un programa para que se escribiese una Memoria sobre las causas de la vagancia en Cuba. Esa Memoria la escribí yo; y la escribí poniendo el dedo con dureza sobre las muchas llagas que devoraban y aún devoran á nuestra Isla. Esa Memoria, empero, fué premiada por aquella corporación, y el público cubano la recibió con júbilo y aplauso. ¿Quién dijo entonces que la manifestación de las graves dolencias morales que consumían á nuestra patria era un insulto que yo á sus hijos hacía? Y por qué ahora se ha de tomar como tal lo poquísimo que digo acerca de los Diputados? En este punto apelo á la recta conciencia de ustedes.

He sabido también que algunos comisionados se quejan de la cita que hice del señor Argüelles. Esta queja nace de una equivocación; porque se supone que yo me valí de ella como argumento para impedir que viniesen Diputados. Para probar que esa no fué mi intención, basta leer mi voto, pues en él se verá que dicha cita no se halla

en la parte argumentativa de mi papel contra la venida de los Diputados, sino hacia el fin y cuando hablo de la legislatura provincial. Esta se considera como una máquina de independencia, y por lo mismo juzgué muy oportuno indicar que esta acusación también se hace contra los Diputados, y que ella fué uno de los argumentos de que se valieron en 1837 para quitarnos cuantos derechos políticos poseíamos. Lanzada indistintamente la acusación de independencia contra los diputados y contra la legislatura, yó, partidario de ésta, dije en su defensa que debía estar menos expuesta que aquellos á semejante acusación, porque la esfera en que debía moverse era mucho más reducida que en la que los Diputados á Cortes. Después de la cita de Argüelles ¿no condené su lenguaje y á él le calificué del más cruel enemigo de la libertad americana? Y fulminado por mí este anatema ¿iría yo á servirme de Argüelles como argumento para que no se diesen Diputados á las Antillas? Un hombre de honor afirma que tal no fué mi intención; y si después de esta aseveración hay quien dude todavía de mi palabra, yo no me rebajaré dando ulteriores pruebas.

También he oído decir que se piensa impugnar mi voto. Si así fuere, reconozco que quienes lo hagan están en su perfecto derecho; pero debo manifestar á ustedes que haré todos los esfuerzos posibles por no saber lo que contenga esa impugnación. Rudas polémicas he tenido durante mi vida, y no obstante mi arruinada salud, gustoso aceptaría la que hoy se me presentara. Sin embargo, estoy decidido á rehusarla, porque una larga experiencia me ha enseñado que cuando se entra en polémicas de esta naturaleza, por más suavidad y ligereza con que se maneje la pluma, su punta, si á veces no penetra en la carne, siempre rasguña la piel, y para mí, aún la piel de ustedes es muy sagrada.

Después del lamentable incidente que ha ocurrido, yo no sé cual será la nueva actitud que ustedes tomarán conmigo en sus futuras relaciones; pero las mías hacia ustedes siempre serán las de un afecto sincero y de la más constante y profunda gratitud por los señalados favores que les debo.

Es de ustedes, con la más alta consideración, su antiguo amigo, José A. Saco.

P.D. Me alegraría que ustedes comunicasen esta carta á los demás comisionados, á no ser que tengan algún inconveniente.

Como para mi está ya concluída la misión

de comisionado, tengo el honor de ponerme á sus órdenes, pues partiré para Francia en la próxima semana.

II

Habana.—Escobar 65.

Lunes, 13 de Abril de 1891.

Sr. D. Vidal Morales.

Muy estimado amigo mío: tenga V. la seguridad de que sus recordatorios no me molestan, honrándome mucho, por el contrario, la importancia que V. concede á mis respuestas.

Hoy contesto á su larga pregunta relativa á Saco, si no con la magestad del historiador, que V. me recomienda, porque á timbres literarios he tenido el buen sentido de no aspirar jamás, á pesar de mi probado amor á las bellas letras y de mis esfuerzos por buscar estímulos y ocasión á sus cultivadores; con el respeto que todos debemos á la verdad, y que debemos los cubanos á sus glorias, entre las cuales Saco es de las más ilustres.

Ahora que tanto se discute acerca de las variaciones de la personalidad humana, habrá que convenir en que existían dos por lo menos, perfectamente acentuadas en el admirable polemista; una de las cuales se

*Querida Cuba
 Junto con los retratos de mis hijos
 está el tuyo confundido con el de
 un soldado que cuando allí está tu
 retrato cual cariñosa me vienes
 a estos campos de la Patria
 Morita como cubana y bella
 por lo que retratada como un
 símbolo has sido admirada con
 cariño y respeto por todos los
 valientes que me rodean, y co-
 mo una insignia santa ignorar
 doré este retrato tuyo
 Producción de un de corneta de
 ordenes y la misiva de los vases
 que te envia en carrete de tu retra-
 to y cuyos no querrá pinzas
 así se lo hacen tocar por los barones
 de la Bay. Dedicados al "Ejército" tu
 Gran Pápa los hará inscribir
 con tu nombre al frente y me noter-
 ifica quedo complacido por que
 de ellos rascar con contentura
 Guanda un beso para tu viejo
 Pápa
 Gómez.*

Facsimil de una carta del Gen. Gómez á la niña
 Cuba Delgado y Poyo.

caracterizaba, entre otras, excelsas dotes de hombre prominente, por el vigor y la claridad del razonamiento y del lenguaje; mientras empequeñecían la otra una timidez casi femenina y cierta obscuridad en los móviles, insondable para los más íntimos. Unas cuantas individualidades podrán quejarse de la segunda: la patria cubana debe á la primera todos los homenajes de su admiración.

Yo le ví antes de llegar á Madrid y me dijo que no estaba seguro de asistir: le hablé de varios asuntos relativos á la Información, siempre como discípulo que buscaba la indicación ó el consejo del maestro, y no logré que sobre ninguno me hiciese la menor observación, contestándome con monosílabos ó cambiando la conversación.

— En Madrid le preparó amplias habitaciones para hospedarlo, como lo hospedó en su casa, el distinguido cubano don Constantino Fernández Vallín, hoy Marqués de Muros. Los otros comisionados habíamos empezado á reunirnos en casa de Morales Lemus; pero yo propuse, y quedó acordado, que cuando Saco llegara nos reuniríamos en su casa y bajo su presidencia. Así lo hicimos en cuanto llegó. Pero fué siempre una estatua. Discutíamos todos,—el grupo reformista,—con entera franqueza, con calor patriótico, para acabar por presentarnos en todas las juntas del Ministerio, como un solo hombre. Saco no discutió jamás. Redactábamos nuestros informes, se los consultábamos, pero no decía nunca nada; sino que él tenía un plan general para contestar á todo. Sólo asistió á una junta del Ministerio, para llevar su informe, que no nos comunicó, de que no sabíamos una palabra. Aunque en ese informe se combatía muchas de nuestras opiniones *conocidas*, me pidió que lo leyese, y lo leí, con asombro, pero ocultando mi emoción. Tuve el honor de rebatirlo, firmándolo todos los compañeros al contestar la parte del interrogatorio político relativa á los Diputados. Saco, por primera vez, robó sus argumentos á nuestros enemigos de 1836; y yo pude rebatirlo, inspirándome hasta cierto punto en la *Protesta* de nuestros Diputados, que Saco había redactado entonces.

Se marchó pronto, sin despedirse. Yo no volví á verle.

Y ahí tiene V. toda la verdad, y nada más que la verdad.

Después de la revolución de 1868, y cuando yo publicaba en Madrid, con una redacción espléndida, en que figuraban Moret, Salmerón, G. Azcárate, Félix Bo-

na, etc., etc., *La Voz del Siglo*, envió Saco á *La Política* un artículo para combatir la abolición *impreditada* de la esclavitud. Yo lo reproduje, sin aceptar sus ideas, pero ofreciéndole las columnas de mi diario.

Hasta pronto se despide hoy su afectísimo,

Nicolás Azcárate.



**El Doctor don Ramón Meza
y Suárez Inclán**

Este conocido hombre de letras, Catedrático de nuestra Universidad, acaba de ser nombrado para sustituir al distinguido patriota, orador y publicista Alfredo Zayas en el cargo de Subsecretario de Justicia. Felicitamos al Secretario señor Hernández Barreiro, por esta elección tan acertada.

No renuncia nuestro amigo sino temporalmente, mientras las graves ocupaciones de su nuevo cargo se lo impongan, á la vocación de su vida, que es la carrera literaria, ya en la Cátedra, ya en la prensa, ya en los libros.

Tiene en preparación, listos para ser impresos, los manuscritos de «Ilustres de Vista Corta», novela; «Impresiones de viajes» que contienen la descripción de sus excursiones por la Isla, los Estados Unidos y el Canadá; «Estudios literarios», donde se contienen algunos trabajos críticos ya dados á la prensa, como Cirilo Villaverde, José Z.

González del Valle, y otros inéditos: Manuel de la Cruz, Julián del Casal, Aurelio Mitjans, Anselmo Suárez y Romero; «Novelas cortas»; capítulos de su obra sobre «desarrollo de la literatura cubana»; La imprenta; el Folk Lork cubano; la Novela en Cuba; «Mi labor en *Patria*», colección de artículos publicados en este desaparecido colega; y entre otros trabajos, preparaba unos capítulos sobre «Sociología práctica», dedicada á uso de sus alumnos y que pensaba publicar en el actual período de vacaciones.

Cuando las absorbentes tareas del profesorado, y ahora sus nuevas ocupaciones le dejen vagar y tiempo, unirá estas obras á las ya publicadas, premiadas algunas en nuestros certámenes públicos: «Flores y Calabazas», «El Duelo de mi vecino», «Mi tío el empleado», «Don Aniceto el tendero», «Ultimas páginas», «Carmela» y la que publicó en el pasado año en CUBA Y AMÉRICA «En un pueblo de la Florida», entretenimiento de los nostálgicos días de la emigración en Tampa.

Publicaciones recibidas. (1)

* Estudios psicológicos.—Maria Luisa, (2ª edición)—Amor perdido, por Conrado de Busset.—1 tomo en $\frac{1}{3}$ con 220 páginas.—Imp. La Propaganda Literaria, Habana, 1900.

* Problemas del día.—El partido republicano en España.—Por Rafael M. de Labra.—Un folleto de 152 páginas.—Madrid.—Tip. de Alfredo Alonso, 1900.

* Estadística de la propiedad urbana y rústica gravada con hipotecas y censos.—Habana, Marzo de 1900.—Imp. La Habanera.—Un cuaderno apaisado con 38 estados precedidos de un informe de la Secretaría de Hacienda, suscrito por el Sub-Secretario Sr. Leopoldo Cancio.

* Breve estudio que sobre asuntos municipales y sobre las bases para la modificación de la Ley Municipal ha sometido al Gobierno Militar la Secretaría de Estado y Gobernación, por el Sr. Fcº Carrera Jústiz.—Habana, 1900.—Tip. Los Niños Huérfanos.—Un folleto de 86 páginas.

* Reglas gramaticales ilustradas por Alberto Llanes.—Dibujos de A. Utrillo.—Administrador, Benjamín Miralles.—Barcelona.—Tip. de F. Giró.

(1) Daremos cuenta de los libros y folletos de que se nos remita un ejemplar.



everiano

Castillo

Episodio histórico de la guerra de 1868.

El cubano que llevaba los nombres de pila que figuran al frente de estas líneas, prestaba sus servicios á la patria, sirviendo como soldado de infantería, en el

batallón modelo de bravura y disciplina que organizó y mandó el teniente coronel José Payán, en la vasta comarca espiritana en 1869.

Castillo como soldado—sin dejar de ser disciplinado y valiente—fué siempre descuidado y perezoso.

Un día del brumoso noviembre de 1870, tras rudas fatigas causadas por sucesivas batallas, se enfermó Castillo, y pidió permiso—que le fué concedido—para irse á reponer su salud al rancho donde residía una familia de apellido Guerra; este rancho estaba provisto de recursos; en él había relativa seguridad, por el orden que en el mismo tenían establecido sus buenos moradores,—para no ser sorprendidos bruscamente por el enemigo, y por esto contaba con el necesario reposo para mejorar su salud altamente perturbada.

Cerca del rancho donde habitaba Castillo, se encontraba una casita en que vivía la familia García; guajiros admirables, de escasa cultura; pero hospitalarios como todos los cubanos, á la par que amables y fieros. Los hombres, que eran cuatro, apuestos y gallardos; las mujeres en su adorable sencillez representaban legalmente el tipo encantador de nuestras criollas, eran extremadamente bellas.

Tres eran las hermanas. La mayor, Nicanora, apenas contaba veintidos abriles. Sus redondas y delicadas formas revestían la esbeltez de su gallarda figura: su piel de nacarado color como la seda suave, la confundía con la corola perfumada de una rosa de mayo: sus sedosos cabellos, negros como la noche, caían en lánguido abandono sobre su frente de jazmines: de sus ojos de fuego partían las miradas con que la ternura nos sumerge en las arrobadoras emociones del amor: su boca, de rojas amapolas, producía sonidos armoniosos como las músicas del

cielo..... Nicanora era una gnajira encantadora que sublimaba el bosque con sus trinos de alondra.....

Había contraído matrimonio hacía ya cerca de un lustro, y al decir de cuantas personas la conocían, había vivido feliz, acomodada, sin amarguras ni remordimientos. Hasta entonces nadie hubiera sido capaz de sospechar siquiera que aquella mujer tierna y amorosa que había sido hermoso dechado de virtud, pudiera llegar á serle infiel al esposo que en apariencia amaba como aman las esposas verdaderas.

Castillo durante su estancia en el rancho de la familia Guerra, á cuyos cuidados estaba, visitaba con frecuencia la casita de Nicanora, que era de toda su familia.

gal al compañero de su vida que estaba luchando por la patria, y que de hinojos como ella ante un sagrado altar, le dió su corazón y la juró amor eternamente.....

Una mañana, de esas mañanas otoñales que en Cuba presentan á la vista embelesada del hombre las escenas más bellas de la vida ante el cuadro de la naturaleza, desaparecieron los amantes olvidados de la patria, de la sociedad y la familia..... Se marcharon gozosos al campo enemigo.

Sus padres aturdidos, y el esposo burlado supieron bien pronto que la «pareja» desertada manchada su frente por la sombra del crimen, se encontraba tranquila—si tranquila podía estar en su aislamiento,—en el pueblo del Jíbaro, ignorando quizás que una



La enferma pasión que aquel trato continuo en medio de las privaciones de la vida civilizada despertó en el corazón de uno, se revolvió colérica y pujante en el alma enamorada y tierna de la otra. Los amantes se fundieron sin la elocuencia de las palabras ni la limpidez y ternura de las frases que incendian los corazones; tuvieron bastante con la elocuencia y dulzuras del amor. Se amaron antes de comprenderse, se buscaban locamente olvidados del mundo.

El abjuró desde luego de sus deberes de patriota, ciego ante el peligro que le creaba el crimen. Ella se olvidó aturdida de lujuria que era hija; que era la esposa que de rodillas ante Dios había jurado fidelidad conyu-

espesa cortina de tinieblas obscurecía para siempre el porvenir de ambos.....

La suerte que es á veces coquetona y voluble, no les fué propicia.

No había transcurrido mes y medio de residir Castillo en el citado pueblo, cuando empezó á notar que un oficial español que allí tenía su residencia, estaba ciegamente enamorado de su querida, fascinado por su belleza deslumbradora.

Con este motivo el oficial empezó á ejercer presión sobre Castillo, á quien á cada hora que pasaba le crecía el peligro de ser asesinado dentro de la necesidad de vivir sumergido en un mar de humillaciones.

El oficial esgrimía ya contra Castillo, el

arma traidora que el esgrimió gozoso contra el noble esposo de Nicanora. Por allí parecía asomarse un castigo á falta de justicia.

En tal estado las cosas, Castelló creyó llegada la hora de alejarse de aquella situación humillante y asáz embarazosa, pues la amada de su corazón que por él jugó honra, virtud, patria y familia; ya no tenía para él sino esquiveces, burlas y desprecios; ya no lo amaba.

La venganza siempre ruín, lo indujo á oponer crimen al crimen; infamia contra infamia: así fué que diestro en amoríos se propuso cautivar y cautivó sin esfuerzos mayores, el vacío corazón de otra mujer casada y como aquella sin virtud y sin decoro.

Satisfecho de su nuevo triunfo, echó mano al *rifle español* con que solía ir al campo á forrajear con los soldados de España, resuelto á abandonar para siempre aquel lugar donde un rival, enemigo implacable de su patria le había arrebatado la *amada reliquia* de su corazón, habiéndolo hecho objeto de todas las vejaciones y miserias. Cuando el día ocultó su luz y se estendieron las sombras de la noche sobre la vasta llanura, seguido de la nueva pecadora, rival de aquella que aún no podía olvidar, partió rifle al hombro castigado por su infamia al campo insurrecto, donde creyó encontrar almohada donde reclinar la cabeza: ¡Volvió aquel que fué soldado de la libertad—y ya con alma de cieno,—á pisar otra vez rodeado de un nuevo crimen aquellos bosques poblados de virtud y de heroísmo. ¡Y llegó á buscar asilo el criminal á aquellas casitas de tanta luz y tanta rosa; nidos de héroes que podían sin rubor alzar las frentes y mirar á Dios.....!

A poco, un día desdichado, dos patriotas en activo servicio se encaran con Castillo y reconocen al desertor: éstos denunciaron su estancia al coronel José Payán, acampado con su fuerza en el «Ciego Caballo,» sito cinco leguas al E. de Sancti Spíritus y dos escasamente del lugar donde se hallaba Castillo.

A pesar de que el sol se hundía en el ocaso, reflejando apenas sus ténues resplandores sobre la sosegada superficie de los mares, aquel jefe varonil dió orden expresa á un oficial y dos soldados de caballería para

que hiciesen prisionero y condujeran al campamento á Severiano Castillo.

A la mañana siguiente, cuando apenas asomaba el primer rayo de luz por las puertas de Oriente, entraba conducido al campamento el precitado Castillo.

Payán y Marcos García constituyeron un consejo de guerra verbal; que á pesar de la abrumadora elocuencia de la defensa sentenció á Castillo á la última pena.....

El acusado se defendió, exponiendo que era cierto que él se había presentado al enemigo con un rifle de la patria; pero que él había retornado con un rifle robado al enemigo: que una mujer casada, por su propia voluntad se había ido con él para el campo enemigo y que otra de igual naturaleza había retornado con él á la Revolución. Esto parecía decir: estoy en paz..... Estos argumentos que pugnaban con la razón y la justicia, debieron causar algún efecto favorable entre los soldados, pues es prueba elocuente de ello, que el pelotón de tiradores se detuviese á la voz del oficial que lo mandaba, Rafael Rio Entero, conturbado por cientos de voces que pedían perdón para Castillo!.....

Con varonil entereza el coronel José Payán, erguido y fiero sobre su negro corcel, desenvaina su espada reluciente que vibraba en su mano, y grita con bravura de jefe: ¡fuego.....!! Resuena la mortífera descarga y el infeliz Castillo había dado su espíritu al Creador. La Ley se había cumplido.

Payán, iluminado como los héroes por la luz inmortal del patriotismo, frente al batallón que permanecía en correcta formación, llama militarmente á sus soldados y exclama erguido en los estribos:

«Allí teneis una página más de sangre en la historia de la revolución.....! ¡Sangre y más sangre, porque las revoluciones no se mantienen sino con sangre.....! ¡Si el águila de la Libertad para remontarse al cielo de Cuba necesita sangre, se la brindaremos nosotros en copa de hierro hasta que rebocé.....!»

Un ¡viva! á Cuba Libre resonó en los espacios seguido de otros y otros al gallardo y generoso paladín de nuestras libertades.....!

NÉSTOR L. CARBONELL.



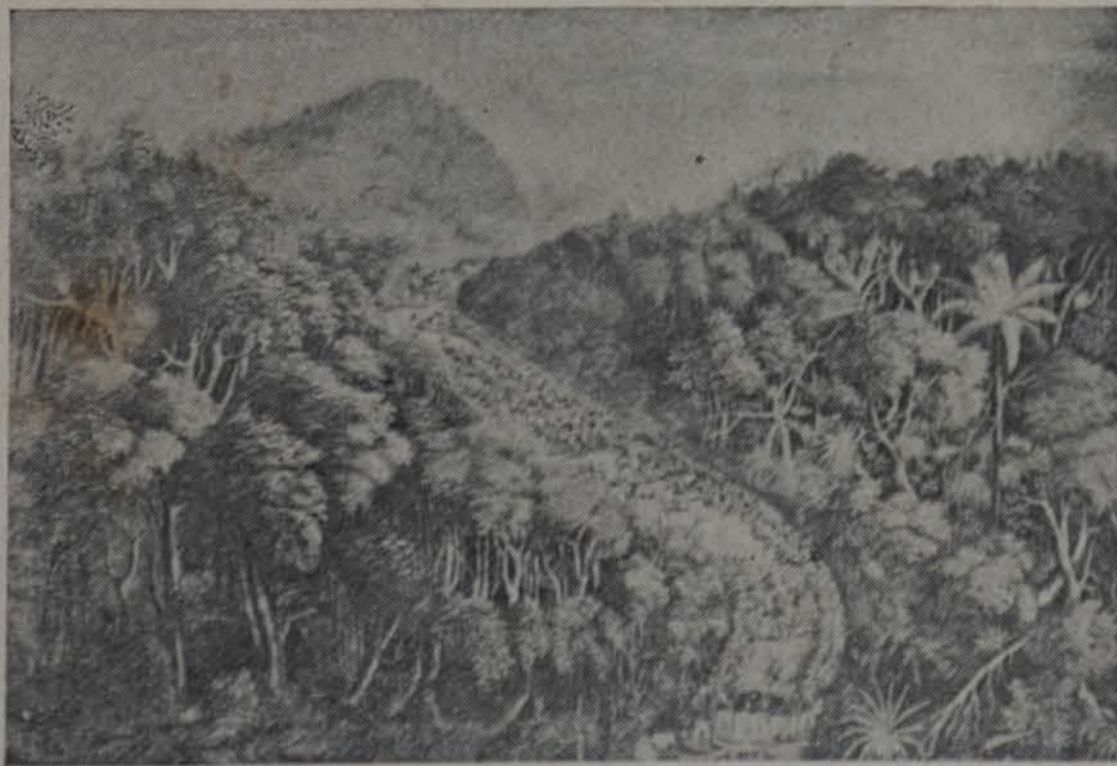
Sección histórica

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE CUBA

*Acta de la deposición
de Carlos Manuel de Céspedes.*

(Continúa)

De semejantes hechos se desprende que la tendencia del Presidente Céspedes ha sido claramente conseguir la disolución de la Cámara de Representantes á fin de que el pueblo de Cuba, este pueblo heróico que tanto se ha sacrificado, se encuentre al cabo de cinco años de penalidades, privando á los defensores de sus derechos y de sus libertades, para que pueda caer fácilmente bajo el yugo del liberticida.—El C. Fornaris, después de manifestar sentimiento ante la necesidad de deponer al primer magistrado de la República y después de hacer la historia sucinta de la inconveniente administración de Céspedes y de la tolerancia con que la Cámara de Representantes la había contemplado para evitar conflictos y contrariedades en la guerra, dijo: que en el mes de Marzo próximo pasado encontrándose en el cuartel general del Mayor Modesto Díaz había sido suspendido en aquel lugar de su puesto, por orden del Presidente de la República, el distinguido coronel Francisco Guevara, instruyendo á los pocos días el Secretario interino del Interior, C. Miguel Bravo y Senties, un expediente gubernativo que pasó después de terminado á manos del brigadier Francisco Javier Céspedes, jefe del distrito de Bayamo, en cuya división figuraba el coronel Guevara al frente de un regimiento.



Subida á los montes de Cubitas.



Toma de una trinchera en la Sierra de Cubitas por la 2ª y 3ª del Rey y 5ª de la Unión.

El expediente indicado se instruyó para averiguar si era cierto que el referido coronel había vertido en época muy atrasada algunas frases que parecían ofender á la actual Administración. De las declaraciones que en él aparecen, no se desprende otra cosa, sino que el acusado había emitido en una reunión particular, y fuera del ejército, conceptos que aludían á la mala conducta de un teniente coronel de la brigada de Manzanillo; y no obstante la insuficiencia de su acusación, el susodicho coronel Guevara fué juzgado y sentenciado ante un consejo de guerra, que tuvo á la vista los antecedentes ministrados por el gobierno, á un mes de suspensión, después de estar tres sometido á la tramitación del juicio. En consecuencia de lo expuesto opinó el C. Fornaris que el Ejecutivo se había separado de las prácticas establecidas en los procedimientos judiciales de la República, dando lugar con esa infracción, y con la iniciativa que tomó en el asunto, á que un tribunal militar influenciado y teniendo por guía lo actuado por el gobierno dictase una sentencia á consecuencia de una manifestación que no puede aparecer como delito en nuestras ordenanzas militares, porque la libre emisión del pensamiento es un derecho inalienable del pueblo, el cual no puede atacarse según está prescrito en nuestra Constitución. Concluyó el C. Fornaris exponiendo que el Presidente Céspedes era responsable de la violación de ese derecho imprescriptible garantizado por nuestra ley fundamental y por

lo tanto pidió que la proposición Trujillo-Estrada fuese votada por la Cámara.

El C. Spoturno hizo también uso de la palabra, y en pocas pero expresivas frases recomendó la urgente necesidad de votar la proposición Trujillo-Estrada, añadiendo á las violaciones ya manifestadas, la que se refiere al artículo 21 de la Ley Fundamental. El Presidente Céspedes no podía hacer uso de las facultades que la Constitución concede solamente al cuerpo legislativo y sin embargo, por sí y ante sí, se nombró secretario del despacho.

Seguidamente el C. Marcos García, expresando estar de acuerdo con la proposición presentada, hizo responsable al primer magistrado de la República por las heridas aún abiertas que le ha inferido al cuerpo de ejército de «Las Villas» cuyas desgracias sin término y cuyo heroísmo sin ejemplo, le han hecho acreedor á las simpatías de todos los hombres de buena voluntad. Cuando una gran parte de los miles de patriotas villareños que se sublevaron en 1869, arrostrando numerosos peligros y sufriendo terribles privaciones, se apareció en el Camagüey, solicitando armas y pertrechos para continuar la guerra, no recibió por parte del ejecutivo, sino una criminal indiferencia. Cuando las presentaciones del Camagüey, esos grupos de hombres desarmados eran incesantemente víctimas de la ferocidad del enemigo, y muchos esqueletos de esas víctimas, blanquean todavía desde Magarabomba hasta la Trocha camagüeyana, como una protesta perenne contra el abandono del gobierno de



Organización de la columna española del Brig. Lescas después de atravesada la Sierra de Cubitas.

Céspedes. Pero estaba escrito que las fuerzas de «Las Villas» habían de hacer aun mayores sacrificios, que días muchos más aciagos debían aguardarlos en época no muy lejana. Los pocos hombres armados que contaban, habían quemado en Camagüey sus últimos cartuchos, y antes que doblegar de nuevo la cerviz al yugo del opresor, prefirieron que se les trajese á Oriente en busca de elementos de guerra para proseguir por la senda del honor. Hace el ejército villareño este nuevo esfuerzo. Fija sus esperanzas en el Gobierno de Céspedes con 1,600 hombres al mando del General Salomé Hernández, emprenden la marcha hacia estos lugares y llegan casi al mismo tiempo que arribaba á las playas de Cuba la expedición venezolana de vanguardia. Reciben un nuevo desengaño esos mártires del patriotismo. Perecen muchos víctimas de enfermedades y miseria. Parte de los restantes vuelven al Camagüey á las órdenes de un jefe desconocido todavía y los otros quedan escoltando al Presidente y dedicados al servicio de asistentes. He allí el triste estado á que queda reducida esa columna de «Las Villas» cuyo entusiasmo oportunamente secundado, le habría conducido á las mismas puertas de la Habana; pero la administración de Céspedes es sola responsable de tanta calamidad, y tanto martirio sin provecho. El C. García también hizo cargos al primer magistrado de la República por haber violado la Constitución, estableciendo honores especiales, en los artículos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º ca-



Bajada de los montes de Cubitas.

pítulo 2º de la adición á las ordenanzas militares, y por haber tratado de impedir la reunión de la Cámara.

Concluyó el C. García rechazando enérgicamente como calumniosa, la especie lanzada entre los patriotas por el Presidente Céspedes atribuyendo á los miembros de la Cámara ideas de traición en connivencia con autonomistas de la emigración, como también el concepto del mismo Céspedes en su mensaje del 18 del actual, de que la falta de armonía entre los dos poderes sería motivo de rebelión y bandería en el país.

Siguió en el turno de la palabra el C. Rodríguez, y después de extenderse sobre serias consideraciones, respecto á la posición en que se ha colocado el hombre del 10 de Octubre y la sensible pero indispensable medida á que se hiciera acreedor, dijo: que los principales motivos que le inducían á estar de acuerdo con la proposición, eran, haberse abrogado Céspedes la jurisdicción extraordinaria de guerra y haber expedido la circular de 10 de Julio último, con lo cual no sólo modificaba la organización de la Judicatura y hacía desaparecer todas las garantías constitucionales y judiciales, sino que violaba ostensiblemente los artículos 22 y 28 de la Ley Fundamental, á pesar de la expresa condición que se le puso en contrario al conferirse por los acuerdos de 14 de Enero de 1871 y 1º de Mayo de 1872, algunas facultades legislativas á consecuencia de tener que recesarse la Cámara por las críticas circunstancias porque atravesaba el país.

El C. Luís Victoriano Betancourt fué el último que pidió la palabra y dijo: *¿Hasta cuándo el Presidente abusará de nuestra paciencia? ¿Hasta cuándo será su nombre símbolo del desorden, de la injusticia y de la tiranía? ¿Hasta cuándo querrá hundirse á sí mismo y hundir la patria en el abismo de la dictadura?*

Basta ya de ridículas esperanzas y de mezquinas consideraciones. Hoy que nuestros soldados valientemente rechazan al enemigo; y que el enemigo cobardemente les vuelve la espalda; hoy que la tierra está cubierta de la sangre española, y el cielo está iluminado con la gloria cubana; hoy que la patria descansa tranquila en los brazos de sus hijos, hoy, señores, hay un hijo de la patria que quiere faltar á la obediencia que ha jurado, y que quiere él mismo hundir el puñal en el seno de la madre. Vosotros lo conocéis. No es de los enemigos de afuera, es de los enemigos de adentro; no es de los que nos han perseguido, es de los que nos han acompañado; no es de los que han jurado la bandera de España, es de los que han jurado la Constitución de Cuba. Por eso la Cámara que representa al pueblo, la Cámara que defiende al pueblo, la Cámara que es el pueblo, debe como el mármol, romperse antes que doblarse; debe ser más fría que el hielo, y más firme que la roca, y debe deponer libremente al C. Carlos Manuel de Céspedes, Presidente de la República, con el mismo derecho con que depuso al C. Manuel Quesada, General en Jefe del ejército libertador, y con el mismo derecho con que depondrá á todo el que no cumpla la ley, y á todo el que falte á la Constitución. En las revoluciones no hay hombres indispensables; y la presidencia de la República no es un asiento que se compra como los abonos del teatro, no es un puesto que se hereda como los tronos de los reyes: la presidencia de la República se trabaja y se merece y se gana, como ganan los héroes su renombre, y como ganan los patriotas su inmortalidad. Y ¿qué, señores? ¿Acaso cree el C. Carlos Manuel Céspedes, que puede jugar impunemente con los destinos de la nación? ¿Acaso cree que tiene el derecho de conquista sobre el suelo cubano? O ¿se cree

CHOCOLATE "BAGUER"

Pídase este exquisito producto en todos los establecimientos de Viveres de la Isla.

FABRICA CUBANA

APARTADO 519.—JESUS DEL MONTE 146.—TELEFONO 1,162

* * * HABANA * * *

acaso que ha de ser Presidente de la República hasta más allá de la consumación de los siglos, y hasta más allá del juicio final? El Presidente ha faltado, lo murmura el pueblo, y vosotros lo habéis dicho. Arabia tiene un libro profético, que se llama el Coran; Roma tiene un libro que se llama la Biblia y la República tiene un libro inviolable que se llama la Constitución. Y así como entre los árabes y los católicos, el que falta á la ley sagrada es señalado con el dedo y excluído de la comunidad, así entre los republicanos, el que falta á la Constitución no es digno de ser el ungido de la democracia, ni es digno de dirigir los destinos de la patria. En el pueblo libre de Guáimaro, el pueblo libre de Cuba, invistió al C. Carlos Manuel Céspedes con la toga presidencial; y el C. Carlos Manuel Céspedes ascendió á tan elevado puesto, no por su sola voluntad, sino por sus merecimientos, y por la voluntad del pueblo. Piloto fué durante más de cuatro años de la nave republicana en el tempestuoso mar de la revolución; y en tan largo y difícil término de prueba, embarrancó más de una vez en los escollos del camino, por no querer seguir la huella luminosa de Abraham Lincon, el padre de la emancipación de los negros, y de Jorge Washington, el padre de la libertad de los americanos. Yo bien sé que el C. Carlos Manuel Céspedes fué uno de los valientes que dió la primera voz de insurrección en los campos de Cuba; yo bien sé que el C. Carlos Manuel Céspedes, henchido de entusiasmo y de amor patrio, sin esperanzas de triunfo, y luchando contra un enemigo tanto más poderoso cuanto más desconocido, rompió resueltamente con el pasado, y abrió un camino al porvenir; pero sé también que el C. Carlos Manuel Céspedes impidió la coexistencia de los tres poderes republicanos, poniendo obstáculos á la reu-

nión del cuerpo legislativo; que invadió con toda la autoridad del abuso, el inviolable recinto del poder judicial; que pretendió hacerse superior á lo que no tiene superior en el mundo, que es la voluntad popular, y que tocó con mano atrevida y profana el libro de la ley, en vez de deponer todo su orgullo y toda su ambición en el altar de la patria, en vez de permanecer de rodillas ante esa hostia consagrada, que se llama la Constitución. Cuando el soldado falta, señores, todo el peso de la justicia cae sobre él; cuando falta el Presidente, caiga sobre él todo el peso de la ley; porque la ley es para todos, como el sol; y como el sol, para todos, es la justicia, y es el deber, y es la responsabilidad.

Se votó en seguida la proposición y fué aprobada, absteniéndose de votar el ciudadano Cisneros.

* Digno de protección es el propietario del *Salón Cuba*, por el esmerado servicio con que tiene dotado su establecimiento, sito en Neptuno 22, donde nuestras familias reciben fino y galante trato. Elegantes carros,—una novedad en la Habana—conducen á domicilio leche pura helada, exquisitos helados y tortonis, etc., etc.

* SAGUA LA GRANDE, Cuba, Agosto 30 de 1894.—Señores Scott & Bowne, New York.

Muy Sres. Mios: Tengo el gusto de manifestarles que su Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hiposofitos de cal y sosa, goza de merecida reputación en el tratamiento de las caquexias escrofulosas y tuberculosas, y que á *tiempo administrada* salva indudablemente muchas vidas en la infancia y la juventud.

De Uds. affmo., S. S. Q. B. S. M.

JOAQUÍN E. PLANA.

SALON "CUBA"

* * CAFE Y RESTAURANT, DEPOSITO DE LECHE, LUNCH, FRUTAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS * *
NEPTUNO 22.—TELEFONO 105

Especialidad en leche pura, Vaqueria propia.

NOVEDAD EN LA HABANA

Varios carros elegantes reparten á domicilio la leche hervida y cruda, frutas, mantequilla helada, quesos helados y tortonis, de 5 de la mañana á 12 de la noche.

* * GABINETES PARA SEÑORAS * *

BIBLIOTECA
GENER Y DEL MONTE
MATANZAS

LA ISLA CAFE LA ISLA
 DE FRANCISCO GARCIA
 GALIANO Y S. RAFAEL

Este antiguo y acreditado establecimiento, sigue ofreciendo á sus numerosos parroquianos sus afamados refrescos. Cafe superior. Leche pura.

HABANA

MI IDEAL DE PACO DE CARDENAS

Elegante como favorito de las familias. Lleva víveres finos y de todas clases á domicilio.

Depósito: DAMAS ESQUINA A ACOSTA.

LA FRANCIA MONTE 57.

Prendas y muebles usados. Se alquilan para toda clase de reuniones.



La Máquina DE ESCRIBIR

"New Century Caligraph"

Es la más perfecta y moderna hasta ahora inventada

Su fama es universal.

Tendremos gusto en enviar el catálogo ilustrado descriptivo á quien nos lo pida.

American Writing Machine Co.

316 Broadway, New York, E. U. A.

LA BARCELONESA Gran Almacén Importador de Muebles
 DE GARCIA OSTOLAZA Y CA.
 SUCESORES DE J. RIGOL.

Galiano 89, 91 y 93. — HABANA — Teléfono número 1,275

Muebles finos de Thonet Hnos.; D. G. Fischeld hijos; B. Souto y Comp.; P. Derby y Ca. Muebles de madera del país, de preciosos dibujos y formas elegantísimas. * * * * *

EL TELEGRAFO TALLER DE LAVADO DE JOSE GOMEZ

VIRTUDES N° 116. — HABANA.

PRONTITUD, ESMEBO Y EXACTITUD.

PRECIOS MODICOS

Alimentación de los Niños y Enfermos

Racahout de los Arabes

DELANGRENIER

70 años de buen éxito

aprobado por la Academia de Medicina de Paris

EL IRIS

Compañía de Seguros Mútuos Contra Incendios

Establecida en la Habana (Cuba) el año 1858

Oficinas: Empedrado 4

Capital responsable en ORO.. \$ 27,288,950

Siniestros pagados \$ 1,440,220

Por una módica cuota asegura fincas y establecimientos mercantiles terminado el ejercicio social en 31 de Diciembre de cada año, el que solo abonará la parte proporcional correspondiente á los días que faltara su terminación.

Habana, 30 de Abril de 1900.—El Director de turno, Francisco Salcedo La Comisión Ejecutiva, Bernardo C. Dominguez.—Evaristo Gutiérrez.

SALUD Y VIGOR

MEJOR QUE RIQUEZAS.

HOMBRES DEBILES LEED ESTE AVISO.

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la substancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades horribles, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades. cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo habian impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

SON ESTOS SUS SINTOMAS?

Predilección al onanismo, emisiones de día ó de noche, derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pesadumbres y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de embriaguez, pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de salientes inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oídos, timidez, manos y piés pegajosos y frios, temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caldos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos los que sufren de alguno de los síntomas arriba enumerados, **QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO**, comunicándose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envíenos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algun tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venerea. Nuestra junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso (gratis), informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de treinta días, en el que se efectuará una curación radical, se le restablecerá á Ud. su completa salud, y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite cinco pesos en billetes de su país ó giro postal como garantía de buena fé, le enviaremos enseguida las medicinas requeridas por correo certificado, tan pronto como nuestra junta de médicos haya decidido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPANIA ESPECIALISTA del NORTE
 195 Vincent Bldg., Broadway & Duane St.,
 New York, E. U. de A.

Jorge L. Domínguez
Médico Cirujano
Consultas de 12 á 2 Monte 133

Dr. Leonel Plasencia
Médico Cirujano
Reina 34

Dr. Ignacio Cardona
Médico Cirujano
Consultas de 12 á 2. Salud 37

Dr. Enrique López. Especialista en enfermedades de los ojos, oídos, nariz y garganta.
De 9 á 10 y de 12 á 3. O'Reilly 56

Dr. E. Anglés
Médico Cirujano
Consultas de 12 á 2. Carvajal 25. Quemados de Marianao

Dr. Gumersindo Atalay.
Cirujano Dentista
Consultas y operaciones: de 8 á 4. Aguila 93

Dr. Edelmiro Dalmau
Cirujano Dentista
Industria 88

Dr. Lorenzo D. Beci.
Abogado
11 Mercaderes.

Rafael S. de Calzadilla
Abogado
Mercaderes 11 Lagunas 80

Nicasio Estrada y Mora
Abogado
San Iguacio 30

Raimundo Cabrera
Abogado
79 Galiano

Angel Gálvez Guillém
Notario
84 Aguiar

Manuel S. Cañizares
Médico
158 San Miguel

F. Selma,
Camisero cubano
Mercaderes 3, altos

Salón de Barbería
KEY WEST
Galiano 67

LA CENTRAL
TALLER DE VIDRIERIA Y FABRICA DE MAMPARAS
SAN RAFAEL 22.

Conservatorio de Música y Declamación de la Habana
Director: CARLOS ALFREDO PEYRELLADE
Reina 3

JUAN GUERRA
LIBRERO
SAGUA

Pedro J. Pérez
Fotógrafo y Agente de toda clase de comisiones
Real 106. CARDENAS

A. Taveira
Fotografador
Aguacate 66

SASTRERIA
De Manuel A. Pérez
San Rafael 34.

Dr. Virgilio de Zayas Bazán
CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE NEW YORK
SAN RAFAEL N° 1 A

M. RUIZ
GRABADOR, PAPELERO E IMPRESOR
Agente para la Isla de Cuba
De la luz incandescente de Wesbasch.
18, OBISPO 18

PARDO Y GOMEZ
GALIANO 104

Gran Almacen de Ferretería al por Mayor y al Detall
Galiano 104 HABANA Galiano 104

LA IMPRENTA
DEL

Avisador Comercial

ES LA PREFERIDA PARA

TARJETAS DE BAUTIZO

Trabajos de todas clases
y con especialidad
los del Comercio.



SE HACEN
SELLOS DE GOMA

AMARGURA 30, ESQUINA A CUBA

APARTADO 406.

TELEFONO 384.

HABANA

Sastrería "Stein" 92 * AGUIAR * 92

EDIFICIO DE
LA CASA BLANCA

DE ECHEGOYEN Y CANTERO.

Novedades de buen gusto de Paris y Londres. Telas especiales para viajes. Esta casa es la preferida por los elegantes.
FRENCH AND ENGLISH SPOKEN.

TALLER DE ENCUADERNACION Y RAYADOS

EL COMERCIO

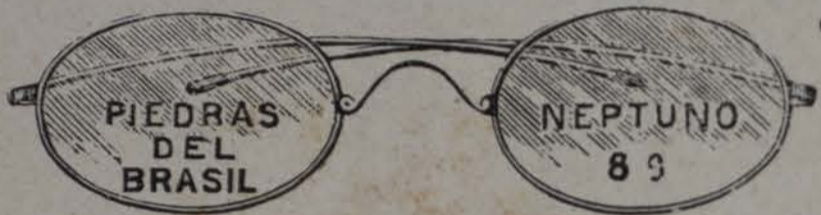
DE VICENTE LOPEZ VEIGA

El primero en su clase. Especialidad en libros para el comercio. SAN IGNACIO 58.

Camisería "LAS TULLERIAS"

DE RAMON GONZALEZ SOLARES
SAN RAFAEL 15, ENTRE AGUILA Y AMISTAD

Gran surtido en camisas, calzoncillos, camisetas, calcetines, toallas, pañuelos de seda y de olán.
Novedades en chalinás, nudos, lazos y otros efectos de fantasía.



JOYERIA, PLATERIA,
RELOJERIA
Y
OPTICA

LA ESMERALDA
DE IZQUIERDO Y GARCIA.

Colosal surtido en estos ramos. Todo garantizado. Se pasa á domicilio.
SAN RAFAEL 11½ Se compra Oro, Plata y Platino. TELEFONO 1,617

TALLER DE ZAPATERIA 52 O'REILLY 52

DE
F. VAZQUEZ

La única zapatería que tiene los tan cómodos Tacones de goma actualmente de moda en la Isla y Europa recomendados por los médicos de esta capital y del extranjero, para las personas nerviosas.

SASTRERIA

J. Pego Robles

Telas inglesas exclusivamente.

Confección á mano.

Obispo 39, entre Cuba y San Ygnacio

HABANA



ALMACEN DE ABANICOS,
PARAGUAS, = = = SOMBRILLAS
BASTONES Y GUANTES

GRAN DEPARTAMENTO DE SEDERIA

Es la casa mejor surtida y la que más barato vende

Es Fácil de Tomar.

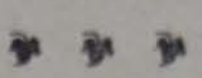
Las niñas y jóvenes delgadas, pálidas y anémicas han menester de un alimento que contenga grasa, á fin de enriquecer la sangre, colorear las mejillas y recuperar la salud y la fuerza. Puede asegurarse que casi todas rechazan la grasa en la comida.

La Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, es, ni más ni menos, lo que les hace falta; no solamente les proporciona el importante elemento (aceite de hígado de bacalao) en forma grata al paladar y de fácil digestión, sino también los hipofosfitos que tan valiosos son en los trastornos nerviosos de que comúnmente va acompañada la anemia.

La Emulsión de Scott es un alimento que contiene grasa y que se digiere con más facilidad que la grasa en cualquiera otra forma. Las carnes son hasta cierto punto necesarias para la salud. Y esa es una excelente manera de adquirirlas.

Hemos conocido á personas que tomándola ganaron una libra en un día.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas.  SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK